

## **AEB arranca “sin hacer los deberes”**

### **La Patronal se niega abordar el incremento salarial y la limitación de los topes de préstamos como primeras medidas**

En la segunda reunión de la mesa de Convenio, AEB no ha trasladado una propuesta alternativa en materia salarial a la planteada en la plataforma conjunta de CCOO, UGT y FINE que, recordemos, se basa en:

- **La recuperación de poder adquisitivo mediante incrementos salariales entre el 17% y el 23% en 3 años con carácter universal y sin compensación, absorción ni mecanismos similares.**
- **La limitación al 1% de los topes de los préstamos como mínimo hasta el 1/10/24.**

**Sin olvidar que se ha anticipado a la patronal la necesidad de abordar también una serie de medidas, que desarrollaremos, encaminadas a la mejora del clima laboral** (adecuada dotación de plantilla en las entidades para aflojar la presión comercial, las cargas de trabajo y la exposición a riesgos psicosociales).

**Es incomprensible que la AEB venga a esta segunda reunión sin propuestas ni vocación de abordar ya las medidas salariales necesarias. Y lo es por varias razones:**

1. Porque no pueden desmarcarse, como mínimo, de lo pactado por la CEOE (organización a la cual pertenecen) en el AENC en cuanto a abordar subidas salariales que palién la pérdida de poder adquisitivo que venimos sufriendo.
2. Porque no pueden seguir lucrándose del esfuerzo económico que hacen los trabajadores y trabajadoras del sector para pagar sus préstamos.
3. Porque los resultados que se presentarán en las próximas Juntas Generales de Accionistas de las entidades marcarán un auténtico record de beneficios que debe materializarse, también, en forma de dividendo social a repartir entre la plantilla que ha hecho posible esos beneficios extraordinarios.

CCOO aboga por que la negociación en curso sea lo suficientemente fluida como para permitir una paz social imprescindible para transmitir tranquilidad a los mercados, a la clientela y a la plantilla.

**CCOO urge a la patronal a dar soluciones inmediatas para el sector**

**↑ Salario ↓ Préstamos 📦 Clima laboral**

**La próxima reunión se celebrará el próximo 14 de diciembre**



**# Marcamos la diferencia**